



Bogotá D.C., 04 de julio de 2017

## **CIRCULAR No. GCS-HCOM 935 DE 2017**

### **CIRCULAR A PROVEEDORES DE AUDIFARMA**

#### **Asunto: Cumplimiento entrega pedidos Cedi**

Cordial Saludo;

Por medio de la presente solicitamos a todos nuestros proveedores el estricto cumplimiento en la entrega de los pedidos dirigidos a nuestros centros de distribución, en lo referente a la fecha y hora de entrega asignada en las órdenes de compra; de esto depende la optimización en los tiempos de espera en la recepción de los pedidos. Aclaramos que la asignación de citas se realiza de acuerdo al lead time remitido por ustedes, si requieren realizar algún cambio por favor informarlo por medio de los ejecutivos de compras. Referente a las condiciones de entrega de los productos, reiteramos que los pedidos deben estar separados por ítem, con el fin de facilitar la labor de nuestros funcionarios de recibo.

Adicionalmente es importante retroalimentar a los diferentes operadores logísticos sobre el estricto cumplimiento a este comunicado.

Agradecemos su colaboración

Atentamente,

**Alexandra X. Estupiñán E.**  
Directora Nacional de Compras  
Audifarma S.A. "Su apoyo farmacéutico integral"